



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N° 4 3 7 - 2 4

05 AGO 2024

Salta,
Expediente N° 12.091/24

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se convoca Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Simple, para la asignatura "FISIOLOGIA Y FISIOPATOLOGIA DEL NIÑO Y LA EMBARAZADA " de la Carrera de Licenciatura en Nutrición , de ésta Facultad; y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución CD N° 322/24 se establece el periodo de inscripción de postulantes al mencionado cargo.

Que se dio publicidad al Acta de Cierre de inscripción, de acuerdo a lo fijado por el Artículo 17° de la Resolución C.S N° 661/88 y Modificaciones-Reglamento de Concurso para la provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que mediante Resolución CS N° 152/21 se aprueban DISPO y las disposiciones transitorias al Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de primera Categoría, en atención a Pandemia COVID-19, disponiéndose la reanudación de todos los plazos en los concursos regulares de Auxiliares docentes, debiéndose adecuar a la normativa vigente.

Que corresponde emitir el acto administrativo de Aceptación de Aspirantes al Concurso, de acuerdo al artículo N° 22 del reglamento.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EI DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aceptar como aspirantes al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Simple, para la asignatura "FISIOLOGIA Y FISIOPATOLOGIA DEL NIÑO Y LA EMBARAZADA" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de ésta Facultad a:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N°

1 4 3 7 - 2 4

0 5 AGO 2024

Salta,
Expediente N° 12.091/24

- | | |
|--------------------------------------|-------------------|
| 1. TOLABA, Adriana Marisol | DNI N° 26.164.226 |
| 2. DELLA FONTANA, Franco Darío | DNI N° 37.753.798 |
| 3. OYES LOPEZ ONTIVEROS, Julio Cesar | DNI N° 36.047.862 |
| 4. MENDEZ, Viviana Rossanna | DNI N° 23.749.619 |

ARTICULO 2°: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a los interesados y siga a Dirección de Posgrado y Carrera Docente- Departamento de Concursos Docentes de ésta Facultad, a sus efectos.-

D.G.A.A
mgdf
le.
HMC


 Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
 Secretaria Académica
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




 Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
 Decano
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa